

Perfiles Educativos

ISSN: 0185-2698

perfiles@unam.mx

Instituto de Investigaciones sobre la

Universidad y la Educación

México

Díaz Barriga, Ángel

Comentario al documento "Panorama de la educación 2007. Nota para México"

Perfiles Educativos, vol. XXIX, núm. 117, julio-septiembre, 2007, pp. 150-153

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13211708>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

redalyc.org

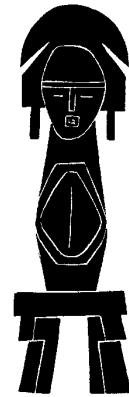
Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

*Comentario al documento*  
"Panorama de la educación 2007.  
Nota para México"

ÁNGEL DÍAZ BARRIGA\*



Desde hace más de diez años, a partir de la aceptación de México (1994) como uno de los países miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la situación del país en varios rubros –en particular economía, educación y medio ambiente– ha sido objeto de un análisis comparado. Los requisitos para ser aceptado como miembro de esta organización son: "liberalizar progresivamente los movimientos de capitales y de servicios. Los países miembro se comprometen a aplicar los principios de: liberalización, no discriminación, trato nacional y trato equivalente" (OCDE, 2007).<sup>1</sup>

Hasta este momento, por lo menos en lo que respecta a los indicadores de la educación, México ha asumido como país una actitud pasiva, esto es, cuando los representantes de la nación acuden a las reuniones de la OCDE no llevan una propuesta que invite a construir indicadores estadísticos que tengan mayor pertinencia para comprender la realidad nacional. Esto origina múltiples recepciones de la información que se produce en la OCDE.

Podemos afirmar que lamentablemente esa información tiene un impacto muy corto en la problemática nacional. Los días siguientes a la publicación del reporte, éste es objeto de una presentación intensa en la prensa; los medios de comunicación presentan opiniones a favor o en contra del documento, en muchas ocasiones formuladas sin haber conocido a fondo los elementos que contiene. Ello se debe a la práctica de la misma OCDE de anunciar que el informe será dado a conocer en determinada fecha, en cierta hora mundial (una hora apropiada para Europa), pero no necesaria-

mente para América Latina, lo cual incrementa la expectativa. Así por ejemplo, ya tienen anunciado que para el 7 de diciembre darán a conocer los resultados de PISA 2006 (al menos en esto no son tan apresurados como nuestras instituciones nacionales de evaluación, que en menos de tres meses ya están presentando precipitadamente los resultados de su prueba). Sin embargo, un análisis más puntual y una orientación de las políticas a partir de la información que genera la organización, es otra cuestión.

La discusión de los documentos de la OCDE pasa a manos de expertos, quienes realizan seminarios internos que en el mejor de los casos tienen sentido para el mundo académico. En ellos se analizan las ventajas o aciertos de la información que se proporciona en tales documentos, así como sus limitaciones. Más difícil es considerar que tales documentos tienen algún impacto en la política.

Podemos afirmar que si bien tienen un uso político, y como todo uso responde a intencionalidades definidas (en general cercanas a lo que podríamos considerar un pensamiento tecnicista cercano a las perspectivas de libre mercado, y en varios casos asumiendo las tesis equivocadas sobre la educación superior que sostuvo el Banco Mundial (BM) en 1994,<sup>2</sup> olvidando los intentos de rectificación que tuvo el mismo BM, tanto en la práctica concediendo financiamiento a gobiernos latinoamericanos para el desarrollo de la educación superior, como en su documento "Educación superior. Peligros y promesas" (2001), resultado no sólo de la realización del Congreso Mundial de Educación (1998) convocado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), sino del reconocimiento al fracaso del llamado consenso de

\* Investigador del IISUE-UNAM.  
Correo electrónico: adbc@servidor.unam.mx

Washington generado en 1989 y del cual el BM fue actor fundamental en la región.

Esa perspectiva originó que alguna de nuestras autoridades educativas sostuviera que en México se invertía un porcentaje del producto interno bruto (PIB) superior al que destinaban los países desarrollados, razón por la cual no correspondía al Estado incrementar ese porcentaje. Ninguno de ellos reparó sobre el tamaño del PIB mexicano comparado con el de los países industrializados (de cuántos dólares es el PIB en Estados Unidos, en Alemania o en Japón). Los economistas sostienen que el estado de California en la Unión Americana tiene un PIB mayor que todo nuestro país. Este análisis fue omitido por convenir a las declaraciones de los funcionarios de la educación superior de los años noventa, fundamentalmente.

Todo ello contribuyó a un cierto menosprecio de la información que produce la OCDE, esto es, la negligencia de nuestras autoridades a buscar indicadores más adecuados para países con grandes desigualdades sociales, culturales y económicas y el manejo sesgado de la información impidió que los documentos de la OCDE fueran objeto de un minucioso análisis. A ello hay que agregar la dificultad que tienen los académicos del mundo desarrollado para entender la identidad de países que tienen un enjambre social, cultural y económico muy diferente al de ellos. Pero sus expertos no vienen a aprender; vienen a identificar indicadores.

La "Nota para México" afirma cuestiones que conocemos. En los últimos años la matrícula de educación superior en el país ha crecido, y se señala que, a diferencia de los países desarrollados, esta matrícula no se ha dirigido hacia carreras cortas (técnicos-profesionales). Aquí surgen dos incomprendiciones que es necesario tener presente.

Ciertamente la matrícula de la educación superior creció, pero buena parte de su expansión se debe a un incremento de la oferta incontrolada de la matrícula en el sector privado. Se trata de un sector muy diverso donde se encuentran instituciones que aseguran calidad o cierta calidad del servicio que ofrecen, pero donde también se hallan muchísimas instituciones que han obtenido su Reconocimiento de Vallidez Oficial de los Estudios (REVOE), pero cuyo servicio que ofrecen es sumamente cuestionable.

Tampoco se efectúa un análisis de dos elementos: cuál es el crecimiento de la oferta laboral profesional en este periodo, y en particular de la oferta laboral para profesionales-técnicos, y cuál es la valoración que una sociedad concede a la formación de este tipo de profesionales. En ningún país del mundo el sistema educativo –en particular la educación superior– puede ir a contracorriente del mundo laboral, o puede ir rezagado (y la realidad de los contenidos que se enseñan en todas las universidades mexicanas es un claro ejemplo de ese rezago, pese a que sus programas estén acreditados).<sup>3</sup>

Otros indicadores se refieren al porcentaje de estudiantes que se encuentran en el área de ciencias, en donde se afirma que es similar al promedio de la OCDE, mientras que el porcentaje de los dedicados a educación es un poco menor. Nosotros sabemos que el mercado ocupacional del área científica en el país es muy lejano a lo deseable, que el mundo laboral no tiene condiciones (y probablemente ni el interés) para contratar a un biólogo, físico o matemático. Por lo menos algún estudio sobre egresados de una de estas tres carreras muestra que quienes se dedican a su desempeño profesional tienen dificultades para obtener estabilidad en su trabajo (en términos técnicos, entran

y salen del mundo laboral), precisamente por la inestabilidad del mismo.<sup>4</sup> Mientras que, por otra parte, todos sabemos que la formación en el campo de la educación se ha desvirtuado notoriamente en el país. Cualquier institución que desee obtener una autorización para impartir programas de licenciatura en el ámbito del sector privado está obligada a ofrecer al menos un programa de diferentes áreas, lo que invita al crecimiento de la oferta educativa en el campo de la administración y la contaduría, así como a la creación de una oferta en el campo de la educación (licenciatura en Educación, en Pedagogía o en Ciencias de la Educación) cuyos egresados, estos últimos, no sólo tienen una dudosa formación, sino que no encuentran una oferta laboral acorde con la formación que supuestamente se les ofreció.

Con esto queremos mostrar que los indicadores de la OCDE ciertamente dan información sobre la realidad de nuestro sistema de educación superior en términos comparativos, pero que estos datos son completamente insuficientes para lograr una comprensión de nuestra realidad nacional. La "Nota sobre México" se dedica a otros aspectos de la educación superior: gasto, tendencia a realizar estudios de posgrado en Estados Unidos (lo cual es una opción completamente minoritaria de los egresados mexicanos), e indirectamente toca el tema de las cuotas (aunque en este aspecto no hace referencia al país, sólo indica que en otros países los estudiantes están dispuestos a pagar cuotas por su educación). Aunque en este tema debemos reconocer que el actual secretario de la OCDE, José Ángel Gurría, ha considerado impor-

tante volver a instistar públicamente en la necesidad de que los estudiantes paguen por sus estudios de educación superior en dos participaciones que ha tenido a fines del año pasado y en este año, lo cual es poco coherente si se tienen en cuenta los costos políticos y académicos que el tema ha traído a la realidad nacional.

De esta manera, una lectura crítica de esta "Nota para México" debe ayudarnos a tener una visión de la educación mexicana en el contexto de la educación internacional, pero también debe ser una invitación para que nuestras autoridades educativas trabajen por demandar otro tipo de indicadores a la OCDE en la realización de sus estudios.

#### NOTAS

1. [http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n\\_para\\_la\\_Cooperaci%C3%B3n\\_y\\_el\\_Desarrollo\\_Econ%C3%B3mico](http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_para_la_Cooperaci%C3%B3n_y_el_Desarrollo_Econ%C3%B3mico)
2. Véase el documento "Educación superior. Lecciones de la experiencia", en el que se recomienda a los gobiernos de los países del tercer mundo no invertir en educación superior porque es una inversión regresiva.
3. Lamentablemente, la acreditación significa que se cumplieron con determinados indicadores que los acreditadores han establecido como norma sagrada, esto es, como una regla a la cual no tienen ninguna obligación de justificar. Pero los organismos acreditadores, precisamente por el conjunto de sus normas, impiden que una institución haga un análisis prospectivo sobre las condiciones laborales, científicas y tecnológicas que se desarrollarán en el mundo dentro de veinticinco años; esto es, acreditamos un programa para decir en el mejor de los casos que forma buenos profesionales para hoy, cuando no para ayer, pero no necesariamente para enfrentar un mundo laboral y tecnológico de futuro. Acreditamos para cubrir la forma, olvidando el fondo.
4. Cfr. Mariela Jiménez (2005), "Trayectorias laborales de biólogos agropecuarios de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Los factores de influencia", tesis de doctorado en Educación, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala.